

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestres. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 21 de Marzo de 1895

DOMICILIO.—Redacción y Administración, Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2629

No se devuelven originales.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES DE PILAR LANA ZARAGOZA

Estos exquisitos y tan acreditados Chocolates en otras capitales de España y del extranjero, y no conocidos en esta plaza, han venido por primera vez y justifican la gran fama que tienen.

De venta en todos los establecimientos de comestibles y ultramarinos. Representante en Murcia, D. Eduardo Aguado, á quien se le dirigirán los pedidos y facilitará precios y condiciones.

CARTON CUERO PARA TEJADOS

(40 años de éxito y más de 40 recompensas obtenidas)

Es el producto mas económico en las construcciones y su empleo evita la humedad y evita la oxidación de los metales. Se garantiza este producto por sí solo en

DURACION, SOLIDEZ, LIGEREZA Y ECONOMIA.

El cartón-cuero para tejados y techumbres, es ya ventajosamente conocido en España, entre el comercio, industria y agricultura, por su duración, ligereza y economía.

El cartón-cuero, es más económico y duradero que el zinc, tejas y pizarra; sin los inconvenientes de estos. Resiste sin alteración, así el calor más intenso, como las persistencias de las nieves, granizo y huracanes. Jamás produce goteras estando bien aplicado, por las instrucciones que la casa facilita. Sus cualidades de impermeabilidad y larga duración, son ya reconocidas y probadas. Su precio excesivamente barato, unido á la economía que se nota en las construcciones pudiendo reducir al menor límite el grueso de las paredes y armaduras, por su ligereza (3 kilos metro cuadrado) hacen del cartón-cuero, el producto más usado y acreditado entre Propietarios, Ingenieros y maestros de obras.

El cartón-cuero colocado entre las tejas (Palacio industria exposicion un veral 1889) impide las goteras y la entrada del polvo, evitando el rompimiento de las masas.

El cartón-cuero como aislador de la humedad, produce tambien excelentes resultados, y colocado sobre el zinc, plomo, cobre ó lata, evita la oxidación, la irradiación y el molesto ruido de las lluvias, y además no altera lo más mínimo la temperatura interior.

Es el único adoptado por los ingenieros militares de Francia y España, principalmente Filipinas y Golfo de Guinea, (Fernando Poo). El Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, lo aplicó con gran éxito en la Exposicion universal 1889 y de Centenario Colón 92. El de Madrid en 84— el de Paris 67-78 y 90. Los ferrocarriles del Norte lo vienen empleando hace ya ocho años, el del Norte Francia, Cuenca á Valencia, Sarriá, Arsenal civil-militar de Linares, Cartagena, Huelva y Guadix. Compañías de gas, teatros de Barcelona, Sarriá, Sans, Cabriés, Vilasar, Sabadell, Mataró, Sta. Coloma, Dénia, Colonia, Esparraguera, fábrica de Cairat, almacenes, cuevas, salones de Bailes Circulos, etc. etc.

Es así mismo para sustituir las cotolinas y planchas de hierro de los secaderos de pasas, pues en Dénia es ya ventajosamente aplicado.

El cartón-cuero es facil de transportar y su colocación y empleo produce gran economía de tiempo y dinero.

Una vez colocado el cartón puede dársele el color que se quiera.

El cartón-cuero, además del empleo mencionado, tiene así mismo uso muy ventajoso para el revestimiento de las paredes y muros, para preservar la humedad. Es al propio tiempo útil para interponer la humedad del suelo en los parques de madera y de provecho reconocido para construir Biombos, resguardando los árboles frutales y flores de las heladas primaverales.

Unico depósito: Santa Teresa 17.—MURCIA.

FABRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS LA PALMA

DE HOSPITAL, MONTEBBIO Y C.ª—BARCELONA

Las mejores galletas conocidas hasta el día son las que fabrica esta casa, cuya calidad superior las hace recomendables, sobre todas las demás.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles de esta ciudad.

Diríjense los pedidos al represent ante en esta capital D. Leopoldo Izu Medina, quien facilitará circulares de precios y condiciones.

ENRIQUE RENARD

Cirujano Dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Participa al público que despues de muchos años de práctica en la profesion, construye dentaduras inamovibles y de puente, desconocidas por muchos dentistas; pone dientes Rihismen y de Logau, coronas de oro y esmalte nuevo sistema.

Empastaduras de cemento, coralina, esmalte, amalgama y orificaciones. Pone dientes sin necesidad de extraer los raigones. Extracción de muelas y anestésicos.

Sirve á domicilio á quie le honre con su confianza.

Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 6. Nuevo domicilio: Calderon de la Barca, núm. 1, entrel.º drecha. 30—16

Contra el Sol

GRAN BARATO DE PERSIANAS de todas medidas, á 10 reales metro cuadrado, ya colocadas con cordones y todo lo necesario.

Tambien las hay de cademilla, avisando unos dias con tiempo, que son eternas, á 18 reales metro cuadrado. Se arreglan y pintan viejas. Además gran surtido en esteras de junco superiores de máquina, á 70 céntimos vara cuadrada; de segunda á 60 céntimos, y gran surtido en esteras chinas y ordinarias, y limpia barros, los de 8 á 5 reales.

En la estereria de José Fuster, calle de Santa Isabel, número 4.

DOCTOR CANTERO GARCIA

Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes

CURACION RADICAL

La consulta es de 8 á 10 de la mañana, y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, núm. 11, bajo

Edicion de la noche

21 DE MARZO

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Suplicamos á nuestros corresponsales, que liquiden los descubiertos que tengan pendientes con la administracion de este periódico.

Los pedidos que se nos hacen para la venta pública, con destino á varios pueblos, no podemos servirlos sin previo pago ó garantizando el mismo.

Paquete de 25 ejemplares á 75 céntimos.

Actualidades.

La misma ansiedad de noticias y la misma incertidumbre que en el día de ayer.

Infinitas cábalas y combinaciones se hacen en todos los círculos, creyendo que los males pasados han originado una crisis grave en la vida de la nacion. ¡Dios quiera salvarla!

La que la masa general del pais anhela es paz, trabajo y moralidad.

Está todo el mundo cansado de política y las reformas democráticas no han sido muy fecundas.

Hay quien se horripila creyendo que la reaccion se aproxima. Nosotros no lo creemos, porque los que habian de imponerla son ilustrados y patriotas y no nos habian de conducir por senderos peligrosos.

Cuatro años de descanso en los discursos y otras zarandajas, para dedicarlos al bien público y á robustecer el principio de autoridad, no vendrian mal.

Lo que no puede seguir por mas tiempo es ese tráfico que viene haciendo la mala política, con la fortuna del pais y con las conveniencias generales.

Entre esas oleadas de pesimismo que hoy van de un lado para otro en toda la nacion, parece que hay algo de esperanza, y que serenados los espíritus despues de estas fugaces exaltaciones meridionales, se puede llegar á algo fecundo, que es cuanto la nacion desea.

Las naciones, como los individuos, sufren sus crisis y enfermedades graves. Los médicos serios y escrupulosos no dicen que lo curan todo: tal funcion queda reservada á los curanderos que ofrecen el remedio para todos los males.

En la política española hay muchos curanderos, que afirman con pasmosa frescura que poseen la medicina para llevar á efecto toda clase de curaciones.

Lo discreto es, en el caso presente, cuando hay heridas graves y peligros de entidad, confiar la curacion del enfermo á médicos expertos y peritísimos,

que, sin ocultar la gravedad del mal, puedan vencerlo con su sabiduría.

Pidamos que así suceda y reclamemos del pais que se deje curar soportando un tratamiento acertado.

Por lo demás, bien sabemos todos que la felicidad no es de este mundo.

Continúan las incertidumbres mas horribles sobre la suerte del crucero.

¡Lástima de ese pedazo de co razón de la patria!

Pensemos en Dios que todo lo puede.

JUMILLA

20 Marzo 1895.

Se ha recibido en esta un telegrama de Madrid participando el feliz alumbramiento en la Corte, de la Sra. Baronesa del Solar, D.ª Fuensanta Gonzalez Conde, que aquí disfruta de un gran des y merecidas simpatías por su hermoso corazon.

El cielo le ha concedido un niño, que tanto anhelaban sus buenos padres, por lo que ha sido completo este fausto suceso de familia.

La Sra. Baronesa viuda, abuela del tierno vástago, ha obsequiado con un espléndido refresco á sus numerosos amigos que acudieron á felicitarla, y aun á proponerla que el baroncito sea bautizado en Jumilla, donde lo fueron su papá y sus abuelos.

Esta mañana ha salido para Madrid el Diputado Sr. Padierna. Ha paseado por la poblacion con la plana mayor del fasionismo y nada mas.

Aquí hay mucha ansiedad por saber noticias de los sucesos de actualidad.

Corresponsal.

CARTAGENA

21 Marzo 95

Se asegura que la Comision encargada de llevar á la práctica el pensamiento de creacion en esta ciudad de un Colegio dirigido por Escolapios, tiene ya adquiridos los terrenos en donde se ha de levantar el edificio destinado á dicho centro de instruccion; afirmándose igualmente que la propiedad de esos terrenos pertenecía á los señores Moreno, cuya representacion ostenta el Teniente Coronel de Artillería Sr. D. Fabian Navarro.

Ahora bien; ¿qué pasa con tales terrenos, que el derecho á la propiedad de los mismos que asiste á los referidos señores, ha sido puesta en tela de juicio por el Inspector de propios del Ayuntamiento D. Eduardo Santos Cánovas, quien, se dice, que ha formulado denuncia documentada ante el Delegado de Hacienda de la provincia, que acredita que los terrenos en cuestion enagenados por un particular son de la propiedad del Estado ó en su defecto del Municipio? No sabemos hasta que punto podrá ser fundada la denuncia del Sr. Santos Cánovas. Esto ya se encargará de aclararlo el Sr. Delegado de Hacienda y el Abogado del Estado.

Pero lo que llama extraordinariamente la atencion, es la circunstancia de que siendo el Sr. Santos Cánovas amigo íntimo y protegido del señor D. Luis Angosto, se haya atrevido á formular tal denuncia, calificando de detentadores de terrenos á los hasta hoy poseedores de ellos, siendo así que entre los mismos figura el conocido letrado y político D. Angel Moreno, personalidad de alguna influencia dentro de la fraccion disidente del partido conservador local, que acaudilla el señor Angosto.

No hay que perder de vista que el empleado Santos debe su destino, según la vez pública, á las eficaces gestiones de su protector Sr. Angosto; y que durante el año que lleva desempeñando el cargo de Inspector de Propios del Ayuntamiento, no ha prestado mas servicios que cobrar el sueldo que disfruta por su prebenda y la denuncia contra los Sres. Moreno.

El asunto es objeto de animados comentarios y hay interés vivísimo en que se despeje la incógnita y se hagan públicos los móviles que hayan impulsado al activo funcionario y á sus inspiradores—si los tiene—para realizar la denuncia, pues no cabe pensar, que únicamente les haya guiado el interés de beneficiarse con algunas pesetas que con arreglo á la Ley y probada la detentacion de los terrenos, pudiera corresponderle por su cualidad de denunciador. Si este ha sido su propósito, hay que considerar que el hecho constituye una lamentable ofuscacion.

Lo que no deja lugar á duda es que la famosa denuncia está llamada á dar mucho juego y es seguro que sea la causa de una escision importante de parte de los elementos disidentes que hoy reconocen la Jefatura del Sr. Angosto.

Corresponsal.

Lo ocurrido en Valencia

De nuestro colega «Las Provincias de Valencia», recibido hoy, copiamos el siguiente relato de lo ocurrido anoche en aquella capital.

Dice así: «La tolerancia de las autoridades consintiendo la colocación de fallas alusivas á personajes que ejercen autoridad, ó bien desempeñan cargos públicos, dió origen anoche á una manifestación de carácter republicano, en la que se dieron vivas y muera, recorriendo los manifestantes las calles más céntricas de la ciudad, acompañados de una banda de música que iba tocando la Marsellesa.

Esta manifestación no turna se organizó en la plaza de Pellicers, donde origen á lo ocurrido la falla levantada en aquel sitio por la Sociedad Juventud Republicana, que tiene su casa social en dicha plaza.

Aludía la falla, según ya dijimos, á la embajada marroquí. Figuraban en ella, con más ó menos propiedad en los trajes y fisonomía, el embajador Sidi-Brishe; un clown tocando el bombo, el cual era una de las muchas caricaturas de Sagasta; otro personaje que vestía chaquitiña encarnada, y que pretendía significar, según los falleros, el general Maitinez Campos; una fuente de vecindad, de la que salía un brazo en dirección al moro, y una sombrilla, cuyo puño era la cabeza de una mujer. Todas las figuras tenían, aproximadamente, el tamaño natural.

Anoche, antes de las ocho, se reunió en aquella plaza mucha gente, dominando el elemento popular, y entre esta, gente joven, de suyo bullanguera y audaz. Para completar el cuadro, la banda de música de la partida de Castellar, Ruzafa, enardecía los ánimos é invitaba á desplantes políticos, ejecutando á todo pasto la Marsellesa y el himno de Riego.

Estando los ánimos en la disposición indicada, se le ocurrió á uno de los espectadores, momentos antes de comenzar el auto, subir al tablado, y ejerciendo de tribuno revolucionario, se dirigió al público y gritó, según parece:

—¿Queréis la cabeza de Sagasta?—Sí.—Ahí va. Y, en efecto, arrancó la cabeza del clown y la colocó al extremo de un largo palo.

—¿Queréis la cabeza de Maitinez Campos?—Sí.—Ahí va. Y, en efecto, arrancó la cabeza del moro y la colocó al extremo de otro palo, operación que fué brevísima, acompañándola gritos de viva la república y muera los personajes aludidos.

Puestas ya las dos cabezas en las

